

DMA™ 720

Etiqueta Web - Ecuador

HERBICIDA AGRÍCOLA CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

Concentración:

2,4-D ácido **720 g/l**

Equivalente a 867.5 g/l de 2,4-D - dimethylamine salt

Aditivos **c.s.p 1 l**

Registro Nacional No.: 3-H24/NA

**Titular del Registro: CONSULTLMZ Cia. Ltda , Representante
en Ecuador de DOW AGROSCIENCES DE COLOMBIA S.A.**

Av. 23 Rodrigo de Chávez S/N Conjunto Ciudad Colón, Edificio Empresarial II
Oficina 308 Frente al Parque El Salado. Guayaquil- Ecuador. Telf.: (04) 390-1953.

FORMULADO POR:

Dow AgroSciences de Colombia S.A.

Km 14 Vía Mamonal
Cartagena, Bolívar - Colombia
Conmutador: (575) 668 8000



Dow AgroSciences

DISTRIBUIDO POR:

FARMAGRO S.A.

Km. 9,5 Vía Daule Los Vergeles 1-6-7,
junto a Sal del Pacífico, manzana 263,
Parque Industrial Los Vergeles.
Guayaquil, Tel. 04.2590600



El compadre del agro

® TM **Marca de The Dow Chemical Company
("Dow") o una compañía afiliada de Dow**



DAÑINO

DMA™ 720

Etiqueta Web - Ecuador

HERBICIDA AGRÍCOLA CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

DMA™ 720 tiene la acción del 2,4-D, que es un herbicida sistémico selectivo, que se trasloca con la acumulación en regiones meristemáticas de las raíces y los brotes.

MODO DE EMPLEO:

DMA™ 720 puede ser aplicado a las partes aéreas de los cultivos. Se pueden utilizar aspersoras de espalda, manuales o motor o tractor. Para lograr resultados óptimos se deben emplear equipos que se encuentren en excelente estado y bien calibrados.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

Agregar agua limpia hasta la mitad de la capacidad del tanque de mezcla; agregar la dosis de **DMA™ 720** correspondiente a la total del tanque; agitar, terminar de llenar el tanque con agua limpia y agitar de nuevo. Agite bien la mezcla para conseguir una mejor solución.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

Cultivo	Malezas	Dosis	P.C
Maíz (<i>Zea mays</i>)	Achochilla (<i>Momordica charantia</i>) Verbesina (<i>Synedrella nodiflora</i>)	750 cc/Ha*	45 días

P.C: Período de carencia

VOLUMEN DE AGUA:

*200 l por hectárea.

ÉPOCA Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN:

Las aplicaciones deben realizarse sobre malezas expuestas que se encuentren en estado de desarrollo vegetativo, antes de su floración. No se debe aplicar **DMA™ 720** sobre maleza que haya sufrido estrés por falta de humedad o por alguna otra causa. Si se tiene que hacer más de una aplicación, dejar entre 30 a 45 días entre una y otra.

PERÍODO DE REINGRESO:

Se recomienda esperar 24 horas después de la aplicación para reingresar a un campo tratado.

FITOTOXICIDAD:

El producto no produce fitotoxicidad sobre el cultivo recomendado utilizándose de acuerdo a las instrucciones de la etiqueta.



DMA™ 720

Etiqueta Web - Ecuador

HERBICIDA AGRÍCOLA CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

COMPATIBILIDAD:

Se recomienda no mezclar con productos ácidos y bases fuertes.

RESPONSABILIDAD: “El Titular del Registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la Etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas”.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA II – MODERADAMENTE PELIGROSO



DMA™ 720

Etiqueta Web - Ecuador

HERBICIDA AGRÍCOLA CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

DE USO Y APLICACIÓN:

Peligroso si es inhalado. Dañino si se ingiere. Evite respirar (polvo, vapor o aspersión). Causa daño temporal a los ojos. Evite el contacto con la piel y la ropa.

MEDIDAS RELATIVAS A LA SEGURIDAD:

“No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación”. Use camisa manga larga, pantalón largo, botas, visor y guantes durante la manipulación y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas. Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada por separado y báñese con abundante agua y jabón.

“EL MAL USO PUEDE CAUSAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE”

ALMACENAMIENTO Y MANEJO DEL PRODUCTO

Almacene el producto en sitio seguro retirado de alimentos y medicamentos de consumo humano o animal, bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (lugar oscuro, fresco y seco). “Conservar el producto en el envase original etiquetado y cerrado”.

MEDIDAS RELATIVAS A PRIMEROS AUXILIOS

En caso de inhalación, conduzca a la víctima a un lugar ventilado y cerciórese de que respira sin dificultad.

En caso de contacto con la piel, retírese la ropa y lávese con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos.

En caso de ingestión, no induzca al vómito.

En caso de inconsciencia CONSULTAR CON UN MÉDICO.

ANTÍDOTO: No se conoce antídoto específico.

NOTA AL MÉDICO: Se recomienda lavado gástrico.

“En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve el paciente al médico y muéstrela la etiqueta”.



EN CASO DE EMERGENCIA LLAME AL:

1800 VENENO (836366)

Atención las 24 horas del día.

ConsultLMZ Cia Ltda. Telf.: (04) 390-1953

MEDIDAS RELATIVAS PARA LA DISPOSICIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe re-utilizarse. Después de usar el contenido enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación, inutilícelo triturando o perforándolo y devuélvalo al distribuidor para su disposición final.

MEDIDAS RELATIVAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

No permita que el producto contamine canales, corrientes de agua, aguas estancadas o el suelo. Después de hacer la aplicación lave los equipos y repase el cultivo con el agua de lavado. No vierta los residuos en fuentes de agua. No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto ni con los desechos y envases vacíos. Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento. Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros. Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada. Para la protección de la fauna terrestre o acuática, evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar. El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables. No regar el producto luego de ser aplicado. No aplicar el producto en época de lluvia. Incorporar materia orgánica a los suelos para mejorar la retención de 2,4 D. A fin de reducir su movilidad y minimizar su lixiviación hasta aguas subterráneas. Para la aplicación de **DMA™ 720** se debe establecer una franja de seguridad de 50 metros sin barreras vivas y 30 metros con barreras vivas respecto a áreas sensitivas tales como ríos, esteros y cuerpos hídricos principales, que no estén destinados al consumo humano. En caso de derrame, recoja y deseché acorde con lo dispuesto al respecto en la Norma INEN 2266.

